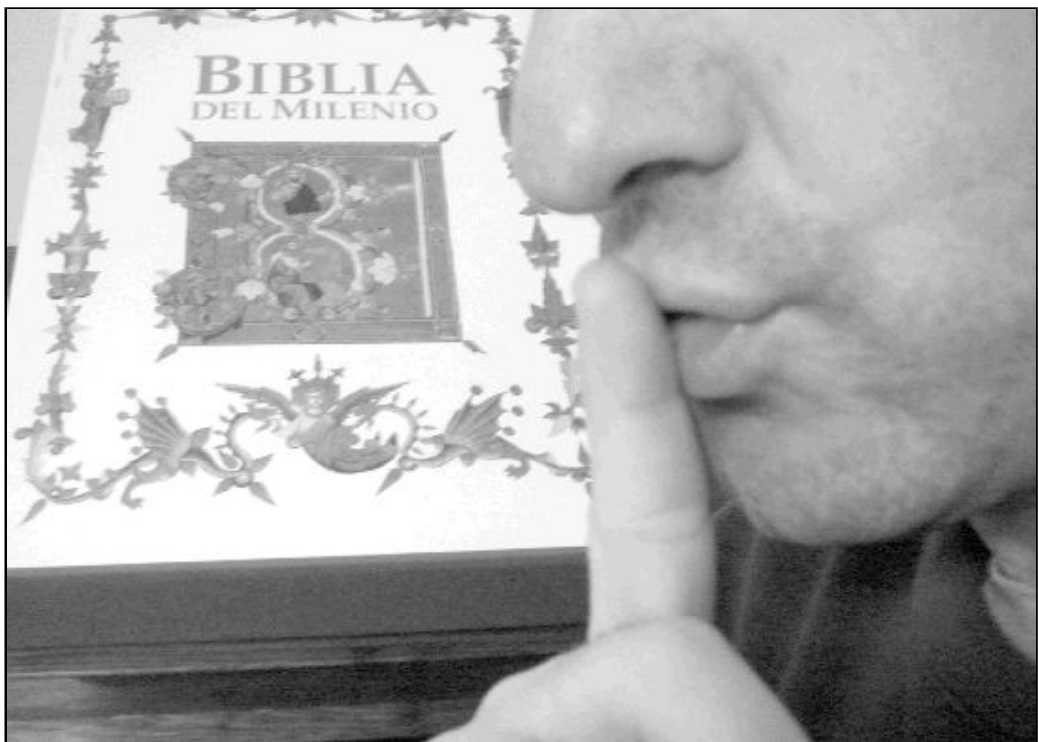


¿Hasta dónde llega la libertad de expresión de un cristiano?

José María Souvirón, catedrático de Derecho, nos da algunas claves

En la Constitución Española se proclama la libertad de expresión y la libertad religiosa en sus artículos 20 y 16. Pero las noticias de las últimas semanas nos demuestran que no todas las personas pueden ejercer este derecho sin ser tachadas de "políticamente incorrectas". Por un lado, parece que las ideas religiosas no tienen cabida en nuestra sociedad, es más, según el Informe sobre la Libertad Religiosa en el Mundo 2008, publicado por Ayuda a la Iglesia Necesitada, en 60 países se producen graves violaciones contra la libertad religiosa, en muchos casos secuestros y asesinatos. Sin embargo, noticias como que un cura malagueño protagonice un spot de televisión en España, si son de interés para todos los medios, porque no comprometen a nadie. ¿Qué mensaje es el que no se quiere oír? ¿O será más bien que no lo sabemos comunicar? José María Souvirón nos ayuda a reflexionar sobre ello.

(Sigue en la página 2...)



El silencio, una nueva forma de persecución

Desde las azoteas

Juan Antonio Paredes

Me refiero a los católicos y a las personas que simpatizan de

La Iglesia la pagamos nosotros

alguna manera con el Evangelio. Y digo nosotros porque también yo entrego mi cuota cada mes. Si se fijan en las páginas centrales, verán que el presupuesto de la diócesis es relativamente muy modesto para el volumen de actividades que desarrolla y las personas que trabajan cada día en nuestras parroquias. No llega a los 19 millones de euros, para toda la diócesis. Si tratan de compararlo con los presupuestos de cualquier ayuntamiento de la costa, que son para un solo municipio, se harán una idea más clara.

Los católicos, en particular los practicantes, aportamos el 75% del total, a través de las cestas y de los donativos por diversos actos de culto. La cruz en la declaración de la renta aporta el 11%, que viene muy bien, pero que es un porcen-

taje exiguo. Espero que el próximo año se anime el personal y ponga las dos cruces: la de la

Iglesia y la de los otros fines sociales. Si analizan las demás partidas, que están en las páginas centrales de este número, verán que somos nosotros los que pagamos la Iglesia. Y es también instructivo analizar el capítulo de gastos.

Desde aquí, mi llamada para que aumente el número de personas que pone las dos cruces en la declaración de la renta; y el de las que además se apuntan con una cuota fija. Es una responsabilidad de todos los católicos estar bien informados, participar activamente en el sostenimiento de la Iglesia e interesar a otras personas. La próxima semana verán lo que hace Cáritas, que somos todos los católicos, en favor de los necesitados. Porque estamos en tiempos de crisis, la Iglesia necesita tu colaboración.

LA FRASE

Jimmy Ríos
Percusionista



"Durante años me aparté de Dios, pero Él encontró el momento para volver a tocar mi corazón"

EN ESTE NÚMERO

Especial "Día de la Iglesia Diocesana"

Peregrinaciones diocesanas para la Semana Blanca

¿Cómo podemos dejar oír nuestra voz los cristianos?



José María Souvirón Morenilla, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga

José María afirma que "hay una voz implícita que se deja oír en el testimonio del día a día si los cristianos fuéramos testigos fieles de esa condición en nuestro respectivo quehacer". Y también afirma que debe haber una voz explícita, a distintos niveles. Destaca los siguientes:

1.- No callando ante cualquier circunstancia que reclame que nos expresemos como lo que somos, y diciendo lo que pensamos y sentimos y nuestras razones para hacerlo. Siempre oyendo al otro, pero también a nosotros mismos.

2.- Utilizando los medios de comunicación social, y utilizándolos bien, a pesar de las dificultades de orden político y administrativo que han surgido y puedan surgir, sobre todo en el campo de los medios audiovisuales. Hace falta por parte de los cristianos un esfuerzo de imaginación y decisión en este campo. Por ejemplo, esta Delegación de Medios de la Diócesis de Málaga es buen ejemplo en cómo acometer nuevos retos. Me sorprende también la calidad, buen hacer y progresiva expansión de Radio María.

APUESTA DECIDIDA

Y concluye el profesor: "Pero echo en falta una apuesta decidida por parte de los cristianos como tales, no de la Iglesia institución, en acometer iniciativas empresariales en este sector. Las hay y muy buenas en el campo editorial, por ejemplo, Editorial Encuentro, pero no tanto en el ámbito de la prensa y mucho menos en el audiovisual".

Si estos callan...

"Una libertad restringida a lo privado no es tal libertad"

Encarni Llamas Fortes

(...viene de la página 1)

José María Souvirón es un cristiano malagueño, catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Málaga, que nunca ha visto coartada su libertad religiosa en su trabajo, pero que sabe bien dónde están los límites. Por ejemplo, tiene claro que un cristiano, como cualquier persona o ciudadano, tiene derecho a manifestar sus creencias sin que eso suponga una agresión para quien piense distinto: "está para ello amparado por un conjunto de derechos fundamentales, reconocidos internacionalmente y por nuestra Constitución: la libertad de expresión, de pensamiento y opinión, la libertad religiosa y de creencias, etc., que nadie, ni siquiera las leyes, pueden desconocer. Es más, es lógico que el cristiano dé la impronta de su fe al ejercicio de su respectiva función y actividades; claro está que llevando a cabo éstas de manera objetiva y profesional".

AGRESIÓN VERBAL

A veces, parece que sólo los argumentos cristianos de defensa de la vida y del matrimonio son ofensivos para quienes piensan distinto. Ante esta apreciación, José María afirma que "nunca puede haber agresión en las opiniones como tales, salvo que se



La libertad de expresión es un derecho de todos

expresen de modo insultante o denigratorio. Otra cosa es que los poderes sociales dominantes, o con ganas de serlo, pretendan que toda opinión que no se ajuste a los valores que quieran imponer sea considerada como 'agresiva' para el resto de la sociedad".

Y es que, en palabras del catedrático de Derecho, "la libertad de expresión no tiene más límites que el respeto de los derechos de

los demás, especialmente el derecho al honor, la intimidad, la propia imagen y la protección de la juventud y de la infancia, así como los valores y principios jurídicos y morales esenciales para la sociedad y el Estado. La libertad religiosa, por lo demás, está vinculada lógicamente a la libertad de expresión y el alcance de ésta, quedando así doblemente reforzada".

En Eritrea hay 2.000 personas en prisión por motivos religiosos. En España la situación es muy distinta, es más el 93,6% de la población se declara cristiana. Entonces, ¿por qué ese rechazo a lo cristiano?

Esta pregunta tiene una respuesta clara para el profesor Souvirón: "En primer lugar, no sé si el 93 por 100 que se declara cristiano se siente auténticamente comprometido con las verdades y exigencias de la fe: la llamada a la nueva evangelización es un dato a tener en cuenta al respecto. Siendo así, el ataque verbal contra cualquiera que públicamente se manifieste cristiano, ataque en general enfatizado por los medios de comunicación, bien pudiera ser entendido por el atacante como un arma eficaz, por el descrédito social que conllevaría, para la relativización de su fe por los propios cristianos".

En este sentido, recalca que "el cristianismo y la Iglesia católica son hoy por hoy los únicos diques resistentes frente a ciertos designios para cambiar de raíz la sociedad y la concepción sobre el ser humano y su existencia. Esa función de dique no la

cumplen desde luego los partidos políticos, las instituciones ni una sociedad civil muy débil en nuestro país".

LA RELIGIÓN A LA SACRISTÍA

Aunque haya quien piense que la religión es para vivirla dentro del templo y en la vida privada, el profesor Souvirón afirma que "admitirlo supondría aceptar que la libertad religiosa ha de restringirse al ámbito de esa vida privada. Pero una libertad así restringida no es libertad. Aunque parece que algunos quisieran hacerlo, quizá para que el espacio público esté regido sin más por sus valores, o por ningún valor, por el vacío. Pero el vacío tenderá a llenarse, probablemente por lo que determinen los poderes políticos, económicos y mediáticos".

LA VOZ DEL ADMINISTRADOR APOSTÓLICO con motivo del Día de la Iglesia Diocesana

D. Antonio Dorado

Tú eres testigo de la fe de tu Iglesia



La jornada del Día de la Iglesia Diocesana es una llamada a vivir nuestro compromiso de creyentes, unidos a la

comunidad cristiana. La diócesis es una porción del pueblo de Dios presidida por el Obispo.

La comunidad se hace más cercana en cada una de nuestras parroquias, un lugar de acogida y de fraternidad abierta a todos, un lugar que invita y envía a la misión. En las parroquias la Iglesia acompaña a todos, está cerca de los niños por medio de la catequesis y acompaña a los jóvenes y a los adultos en cualquier situación de su vida.

Para que podamos seguir acompañando a todos y ayudando a los que más lo necesitan, es imprescindible la colaboración económica de los católicos y de los que valoren su labor. La Iglesia necesita que contribuyas con una apor-



Imagen de la campaña "Xtantos"

tación económica.

Todos somos testigos de la fe de la Iglesia, Cristo se manifiesta en ella por medio de sus discípulos, los sacerdotes, las personas consagradas y los

fieles por la unión que realiza en todos el bautismo. Vivimos abiertos a la esperanza, la alegría, la generosidad y la caridad para luchar contra la soledad, la pobreza y la exclusión,

tan presentes en nuestra sociedad.

En nuestra diócesis y en nuestra parroquia experimentamos el amor de Dios. Trabajamos en ella y por ella.

ACTUALIDAD DIOCESANA EN IMÁGENES



BOLSA DE CARIDAD PARA EL BUEN SAMARITANO

La bolsa de Caridad de la Archicofradía de los Dolores (parroquia de San Juan Bautista) visitó el 25 de octubre la residencia "El Buen Samaritano" para hacer entrega de un cheque con el que cubrir los gastos de ropa de hogar de tres residentes durante un año. Por cierto, esta residencia, puesta en marcha por Cáritas Diocesana, inaugurará el 27 de noviembre un nuevo pabellón preparado para acoger a 40 nuevos residentes.



UNA COLECTA ESPECIAL POR SUS 25 AÑOS COMO CURA

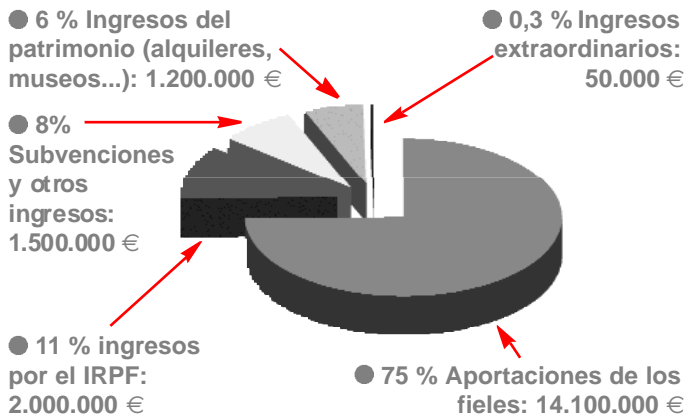
El pasado 8 de noviembre tuvo lugar, en la parroquia Madre de Dios, la Eucaristía de Acción de Gracias con motivo de las bodas de plata sacerdotales de su párroco, Tomás Pérez Juncosa. En ella tuvo lugar una colecta que será entregada a la Cáritas parroquial para ayudarle en estos momentos de crisis en los que sus posibilidades se ven desbordadas debido a la gran cantidad de personas que necesitan ayuda.

Hoy celebramos el Día de la Iglesia

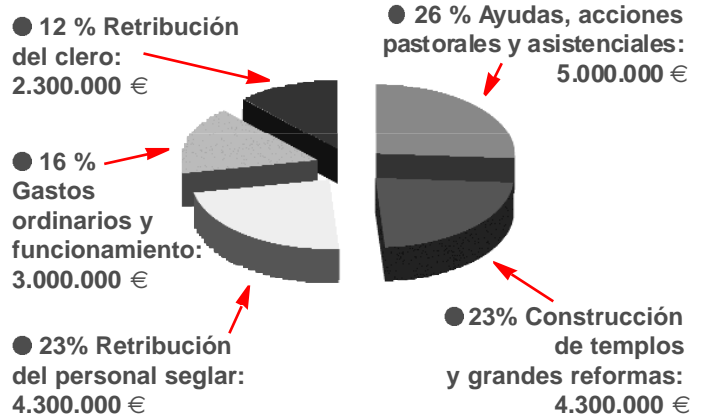
La Iglesia sigue necesitando el apoyo económico de todos

BALANCE DE LA DIÓCESIS DE MÁLAGA EJERCICIO 2007

INGRESOS 2007



GASTOS 2007



ALGUNOS DATOS DE CÁRITAS MÁLAGA

- Cuenta con **10.000 SOCIOS Y DONANTES**
- **1.450 VOLUNTARIOS** desarrollan su labor en alguna parroquia o centro socio-sanitario
- **7.514 PERSONAS** fueron atendidas en Cáritas durante el año 2007
- **217 PERSONAS** fueron acogidas en las obras de Cáritas durante el año 2007
- En **TODO EL AÑO 2007**, el programa de Acogida de Cáritas Diocesana concedió **453 AYUDAS**
- **SÓLO HASTA JUNIO DE ESTE AÑO**, el programa de Acogida de Cáritas Diocesana ha concedido ya **478 AYUDAS**, 25 ayudas más que en todo el año pasado.
- Sus presupuestos anuales destinados a ayudas de emergencia para familias malagueñas **HAN QUEDADO AGOTADOS**

ENTREGUE ESTE COUPÓN, DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO EN SU PARROQUIA O ENVÍELO POR CORREO A: OBISPADO DE MÁLAGA Administración. C/ Santa María 18-20. Apdo. Cf. 31. 29071 MÁLAGA

Domiciliación bancaria a favor de la Diócesis de Málaga

Nombre y apellidos: _____

Domicilio: _____

Población: _____ Provincia: _____ C.P. _____

Teléfonos: _____ NIF: _____

Banco o Caja de Ahorros: _____

ENTIDAD OFICINA DC NÚMERO DE CUENTA

CÓDIGO CUENTA CLIENTE: _____ / _____ / _____ / _____

Se suscribe con: _____ euros al: mes trimestre semestre año

Ahora marque una de las dos opciones: A favor de la parroquia: _____ A favor del sostenimiento de la Diócesis

¿Desea recibir un certificado para desgravar este donativo del IRPF?: sí no

POR FAVOR RELLENE ESTE CUADRO CON MAYÚSCULAS/Está donación desgrava un 25% de su declaración de la renta. Sus datos personales están protegidos por la ley y sólo se tratarán informáticamente a efectos de gestionar su donativo

FECHA Y FIRMA: _____

de la Iglesia Diocesana

dos para realizar su misión en favor de toda la sociedad

Las cuentas de una parroquia...

Antonio Moreno

Cuando se habla de los dineros de la Iglesia, muy pocas veces se es consciente de la procedencia de los ingresos y del destino de los mismos. Se habla de oídas y se escuchan testimonios inexactos, pero pocas veces existe la oportunidad de conocer con claridad el origen y el destino de cada euro que entra o sale de la caja. Para ayudar a la sociedad a conocer cómo de ajustadas son las cuentas de una parroquia tipo, publicamos a continuación los balances correspondientes al año 2007 de dos parroquias malagueñas, una de la capital y otra de un pueblo.

UNA PARROQUIA MEDIA DE LA CIUDAD

INGRESOS DE LOS FIELES	57.304,39 €
- Colectas ordinarias	42.902,00 €
- Donativos	905,00 €
- Misas	3.225,00 €
- Bautizos	2.245,00 €
- Matrimonios	1.570,00 €
- Cuotas	4.553,34 €
- Cepillos y Lampadarios	1.904,05 €
RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO	280,24 €
COLECTAS OTRAS INSTITUCIONES (<i>Manos Unidas, Domund, Infancia Misionera...</i>)	33.633,00 €
TOTAL INGRESOS	91.217,63 €

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	19.782,10 €
- Artículos de consumo (<i>formas, vino, velas...</i>)	673,34 €
- Material de oficina	392,11 €
- Conservación de edificios	2.907,00 €
- Conservación (<i>Mobiliario, Enseres...</i>)	485,92 €
- Primas de Seguros	412,00 €
- Gastos de difusión (<i>Cartelería, folletos, hojas parroquiales...</i>)	3.356,77 €
- Suministros Concertados (<i>Agua, luz, gas...</i>)	512,15 €
- Comunicaciones (<i>Correo, teléfono, internet...</i>)	387,19 €
- Actividades Pastorales (<i>Catequesis, conferencias, cursillos campamentos, actividades con grupos y movimientos laicales...</i>)	6.662,15 €
- Fondo Bibliográfico (<i>Biblioteca parroquial</i>)	595,00 €
- Servicios concertados (<i>Empresas de limpieza, seguridad, mantenimiento ascensor...</i>)	3.398,47 €
GASTOS DE PERSONAL	28.254,68 €
- Asignación al I.S.C *	25.179,68 €
- Asignación a seculares (<i>Remuneración a personas que prestan algún servicio</i>)	3.075,00 €
CANON PARROQUIAL **	5.594,13 €
APORTACIONES EN CARIDAD (<i>Aparte de las distribuidas por la Cáritas parroquial, cuyo presupuesto no se incluye en este balance</i>)	3.912,00 €
DEVOLUCIÓN DE COLECTAS (<i>Lo recogido en las colectas del capítulo "Ingresos" pasa, íntegramente, a las instituciones señaladas</i>)	33.633,00 €
TOTAL GASTOS	91.175,91 €

UNA PARROQUIA DE UN PUEBLO MEDIANO

INGRESOS DE LOS FIELES	5.098,98 €
- Colectas ordinarias	3.084,61 €
- Bautizos	120,00 €
- Matrimonios	210,00 €
- Funerales	1.680,00 €
- Otros ingresos	4,37 €
INGRESOS PARA GASTOS EXTRAORDINARIOS (<i>Por ejemplo: una verbena, venta de lotería o rifa para una necesidad concreta...</i>)	6.582,00 €
COLECTAS OTRAS INSTITUCIONES (<i>Manos Unidas, Domund, Infancia Misionera...</i>)	397,12 €
TOTAL INGRESOS	12.078,10 €

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.693,86 €
- Artículos de consumo (<i>formas, vino, velas...</i>)	122,00 €
- Conservación de edificios	217,80 €
- Conservación (<i>Mobiliario, Enseres...</i>)	168,00 €
- Primas de Seguros	418,20 €
- Gastos de difusión (<i>Cartelería, folletos, hojas parroquiales...</i>)	65,00 €
- Suministros Concertados (<i>Agua, luz, gas...</i>)	241,11 €
- Actividades Pastorales (<i>Catequesis, conferencias, cursillos campamentos, actividades con grupos y movimientos laicales...</i>)	1.180,36 €
- Fondo Bibliográfico (<i>Biblioteca parroquial</i>)	121,30 €
- Servicios concertados (<i>Empresas de limpieza, seguridad, mantenimiento ascensor...</i>)	1.093,95 €
- Otros gastos	66,14 €
GASTOS DE PERSONAL	1.080,38 €
- Asignación al I.S.C *	1.080,38 €
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO (<i>Gasto por una reparación urgente, imprevistos...</i>)	6.582,00 €
CANON PARROQUIAL **	465,99 €
DEVOLUCIÓN DE COLECTAS (<i>Lo recogido en las colectas del capítulo "Ingresos" pasa, íntegramente, a las instituciones señaladas</i>)	397,12 €
TOTAL GASTOS	12.219,35 €

* Cada parroquia aporta una parte de sus ingresos al Instituto para la Sustentación del Clero (I.S.C.), un organismo que se encarga de pagar las nóminas de los curas.
 ** Cada parroquia aporta un porcentaje de sus ingresos a la administración diocesana para atender a las necesidades de la diócesis o de parroquias cuyo presupuesto no alcance para sus gastos ordinarios. Es otra forma de comunicación cristiana de bienes.

3 ACCIONES DE LA IGLESIA ESPAÑOLA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

23.000 PARROQUIAS. La Iglesia se hace presente en todos los pueblos y barrios como lugar de acogida abierta a todos.
PATRIMONIO ARTÍSTICO. Catedrales, conventos, museos... un legado de siglos, que la Iglesia pone a disposición de todos.
ASISTENCIA SOCIAL. La Iglesia dispone de cerca de 4.500 centros de caridad y sociales para los más desfavorecidos.

La actualidad, en breve

Encarni Llamas Fortes

VISITAS A LA CLAUSURA

Como es habitual en la agenda de D. Antonio Dorado desde su llegada a Málaga, cada año visita todos los conventos y monasterios de clausura de la diócesis. El pasado fin de semana comenzó estas visitas en el convento de las Clarisas de Ronda. Son 22 las comunidades de vida contemplativa que dedican su vida a la oración por la diócesis, y por toda la Iglesia.

PRÓXIMAS DESPEDIDAS

Les recordamos el calendario de celebraciones de despedida de D. Antonio Dorado en las distintas vicarías de la diócesis: hoy, domingo 16 de noviembre, a las 12 de la mañana, en la parroquia de San Sebastián, para la Vicaría de Antequera; y a las 20 horas, en la parroquia Nuestra Señora de la Encarnación de Marbella, para el arciprestazgo de Marbella-Estepona. El próximo domingo, 23 de noviembre, a las 20,15 horas, en la parroquia Nuestra Señora del Rosario, en Fuengirola, para el arciprestazgo Fuengirola-Torremolinos. El domingo 30 de noviembre, a las 12 de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, para la Vicaría de Málaga y toda la diócesis. Y el jueves 4 de diciembre, a las 12 de la mañana, en el Seminario, para el presbiterio.

VIRGEN DEL CAMINO

El próximo sábado, 22 de noviembre, a las 19,30 horas, el obispo administrador apostólico impartirá el sacramento de la confirmación a un grupo de jóvenes y adultos de la parroquia Virgen del Camino. Los jóvenes están participando en la parroquia desde hace años, en los grupos de adolescentes y jóvenes. Alguno de los adultos es catequista y todos llevan años compartiendo su fe en grupos, lo que seguirán haciendo tras recibir el sacramento.

AULA PADRE ARRUPE

El ciclo de formación Aula Padre Arrupe ofrece su siguiente conferencia el próximo jueves, 20 de noviembre, a las

19,30 horas, en el salón de actos del Colegio de las Esclavas, en calle Liborio García, 3. Emilio Calatayud Pérez, Magistrado Juez del Juzgado de Menores nº 1 de Granada, expondrá las "Características de la Justicia de Menores". Y es que la delincuencia juvenil nos interpela a todos, tanto en sus posibles causas como en sus efectos, que con frecuencia alteran la paz social. El juez Calatayud hará un recorrido por los derechos y deberes de los menores de edad, el papel de los padres, el de los centros escolares y el de la sociedad en general.

FORMACIÓN PERMANENTE

Los días 24, 25 y 26 de noviembre se celebrarán las Jornadas de Formación Permanente para el clero y los seglares. El tema de las conferencias será el del Plan Pastoral para este año: "Fortalecer y transmitir la fe. Vivir en Cristo". El responsable de las reflexiones será Lorenzo Trujillo Díaz, sacerdote diocesano de Ciudad Real y colaborador habitual en la Formación Permanente de varias diócesis. Durante esos tres días, las conferencias para el clero tendrán lugar en la Casa Diocesana de Espiritualidad, de 10 a 14 horas. Para los seglares, en el salón de actos del colegio de las Esclavas, a las 7,30 de la tarde.

HERMANDADES

La Archicofradía de Pasión, junto con la Hermandad del Huerto, están celebrando un ciclo de conferencias con el que



NOVEDAD LITERARIA

Los pasados 12 y 13 de noviembre se celebraron en la diócesis las Jornadas sobre Migraciones. Desde el Secretariado de Pastoral de Migraciones nos informan de que tienen a disposición de todos el libro "Centros de internamiento de extranjeros. Cárceles encubiertas", escrito por varios miembros de la Plataforma de Solidaridad con los inmigrantes de Málaga. Para solicitarlo, pueden enviar un e-mail a migraciones@diocesismálaga.es.

conmemorar el 500 aniversario de la proclamación de la Bula Pontificia del papa Julio II que dio origen canónico a las Hermandades Sacramentales en España. Dichas conferencias se están desarrollando en la Casa de Hermandad del Huerto (barrio de El Perchel), a partir de las 20,30 horas, con el siguiente orden: jueves 13 de noviembre, Juan Antonio Sánchez López, profesor de la Universidad de Málaga, expuso "Así en la Tierra como en el Cielo. El triunfo eucarístico en las Catedrales andaluzas"; jueves 20 de noviembre, Miguel Luis López-Guadalupe, profesor de la Universidad de Granada, expondrá "Tradición sacramental en la vida cotidiana andaluza en la Edad Moderna"; y el jueves 27 de noviembre, José María Díaz Moreno, profesor de la Universidad Pontificia de

Comillas, expondrá "Erección canónica de las Hermandades Sacramentales".

MVTO. S. JUAN DE ÁVILA

El sábado 29 de noviembre, los miembros integrados del Movimiento de Apostolado Familiar San Juan de Ávila celebrarán una asamblea extraordinaria en la que elegirán un nuevo responsable mayor para los próximos años. Comenzarán a las 6 de la tarde, en los salones de la parroquia de la Asunción, con un tiempo de oración, tras el que procederán a las elecciones. El responsable mayor de este movimiento tiene la misión de moderar las actividades generales del mismo, será elegido por un período de cuatro años y recibirá el nombramiento del Sr. Obispo para comenzar su tarea pastoral, ya que es un movimiento de ámbito diocesano.

JORNADAS FORMACIÓN CÁRITAS

Los próximos 21 y 22 de noviembre se celebrarán en la Casa Diocesana de Espiritualidad unas Jornadas de Formación que tendrán por lema "Participación y Vida en Cristo". Los ponentes que guiarán las reflexiones serán Monseñor Fernando Sebastián, Arzobispo Emérito de Pamplona, y Fernando Vidal, profesor de la Universidad de Comillas.

El objetivo de estas jornadas es el de favorecer la reflexión sobre la exclusión social y los procesos de participación de los excluidos en la mejora de sus situaciones, desde el prisma de la vida en Cristo. Están invitados a participar en estas jornadas todos los miembros de Caritas y cualquier persona interesada en el tema. Para inscribirse, pueden llamar al teléfono 952 28 72 50, de 9,30 a 13 horas.

Al inscribirse, pueden elegir una de las siguientes opciones: inscripción en las jornadas,



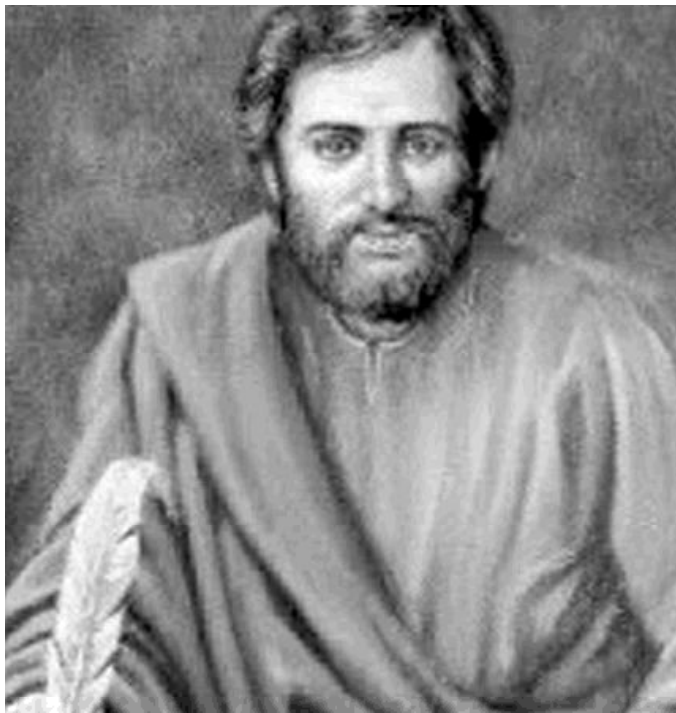
pernoctar noche del viernes, desayuno y almuerzo del sábado, 18 euros; inscripción en las jornadas y almuerzo del sábado, 15 euros; e inscripción en las jornadas por sólo 6 euros, sin alojamiento. Las jornadas comenzarán el viernes 21 de noviembre, a las 17,30 horas y concluirán el sábado, a las 18 horas, tras la Eucaristía.

Encuentro de Pablo con el Señor Resucitado

El testimonio de Pablo acerca de su encuentro con el Señor resucitado es único, porque sólo él lo ha contado en primera persona, directamente, sin intermediarios. Y lo hace de pasada, utilizándolo como argumento para defender su condición de apóstol y la verdad del Evangelio que predica, cuestionada por los predicadores judeocristianos que están desconcertando a la comunidad de Galacia (Gál 1,11-17).

De una manera sorprendente, ante el que parecería el candidato menos idóneo por ser perseguidor de la Iglesia, Dios ha tomado la iniciativa y le ha revelado gratuitamente a su Hijo para que lo anuncie a los gentiles. El Señor Jesús, a su vez, le ha revelado el Evangelio que Pablo anuncia. Para formular esta experiencia Pablo utiliza expresiones que recuerdan las de los profetas (cf. Jer 1,1 e Is 49,1), indicando así cómo Dios ha ido conduciendo misteriosamente su vida para ese momento.

Para resaltar el origen divino de su vocación apostólica y de su Evangelio, Pablo afirma que no lo ha recibido ni aprendido de hombre alguno, que no pidió consejo ni a la carne ni a la sangre, ni



"San Pablo escribiendo sus cartas", de la Biblioteca Electrónica Cristiana.

subió inmediatamente a Jerusalén, donde estaban los demás Apóstoles.

En 1 Cor 15,3-6, Pablo recurre a su experiencia del encuentro con Cristo resucitado para afirmar la resurrección de los muer-

tos, negada por algunos. El Señor se ha hecho ver por él, de la misma manera que antes se le había aparecido a Pedro, a los doce, a más de quinientos hermanos, a Santiago y a todos los apóstoles. Se trata de una experiencia

que los corintios conocían y no ponían en cuestión, como se deduce del hecho de que Pablo la utilice como argumento.

HA VISTO A JESÚS

En 1 Cor 9,1, defendiendo una vez más la legitimidad de su apostolado, Pablo afirma que ha visto a Jesús, nuestro Señor. Una experiencia que en 2 Cor 4,6 describe como una iluminación: el descubrimiento de Cristo ha sido para él una iluminación fulgurante, como una nueva creación semejante a la primera, en la que Dios hizo brillar la luz en medio de las tinieblas.

A través de estos textos casi tocamos la experiencia pascual de Pablo: Dios le ha revelado a su Hijo. Éste se le ha aparecido, se ha hecho ver por Pablo. Su encuentro con el Señor ha sido como un relámpago en medio de la noche, que le ha cautivado y le ha conquistado, provocando en Pablo la certeza inquebrantable de que el crucificado vive, le ha llamado a ser Apóstol y le envía a anunciar el evangelio a los gentiles, cambiando de una manera radical y definitiva el rumbo de su vida.

Bodas de oro y plata sacerdotales

Les ofrecemos la relación completa de los sacerdotes y diáconos que celebran este año sus bodas de oro y de plata, para que recemos por todos ellos: Cincuenta años de sacerdocio: Juan González Arrabal, Alonso Ros Carrasco, Isidro Rubiales Gamero, José Lebrón Olmedo, Antonio Lores García, Darío Gómez Lama (OFM), Antonio Estrada González y Eugenio López Rojo (CM). Veinticinco años de sacerdocio: Juan Francisco Rubio García (SDB), Agustín Zambrana Escobar, Marino Asenjo Holgueras (OD), José María Mora Martínez (IC), Miguel Maestre Muñoz (CMF), Manuel Lozano Pino y Manuel Márquez Córdoba. Veinticinco

años de diaconado: Manuel Peinado Cabra y Miguel Ángel Sánchez Doblás. Según nos informan desde la parroquia de San Ignacio, en Málaga capital, el diácono Manuel Peinado, colaborador de la misma, celebrará sus 25 años de ministerio diaconal el próximo miércoles, 19 de noviembre. Con este motivo, darán gracias a Dios en la Eucaristía de 7,30 de la tarde, en la parroquia María Madre de Dios, junto a sus familiares y amigos.

Pidamos también por los dos curas con más edad de la diócesis: Francisco Acevedo Ponce de León, con 94 años; y Secundino Manuel Liñán Carrera, con 93 años de edad.

Peregrina con tu diócesis

Con motivo de la celebración del Año Jubilar Paulino, la delegación diocesana de Peregrinaciones, en colaboración con la agencia SAVITUR, ha previsto dos rutas de san Pablo para la Semana Blanca (del 22 de febrero al 1 de marzo de 2009), a Siria y a Tierra Santa.

Además, están programadas las siguientes rutas paulinas:

- Grecia, del 9 al 16 de mayo
- Sicilia y Roma, del 18 al 29 de junio.

Todas estas peregrinaciones irán acompañadas por sacerdotes diocesanos.

Para más información, y para inscripciones, los peregrinos pueden llamar por teléfono a

los teléfonos 952 22 90 18 y 616 463 517.

Secretariado Diocesano de Peregrinaciones
Peregrina con tu diócesis

Peregrinaciones 2009

RUTAS DE SAN PABLO CON MOTIVO DEL AÑO JUBILAR PAULINO

SIRIA del 22 de Feb. al 01 de Marzo
GRECIA del 09 al 16 de Mayo
TURQUÍA del 03 al 11 de Junio
ITALIA(SICILIA Y ROMA) del 18 al 29 de Junio

OTRAS PEREGRINACIONES
LOURDES del 03 al 10 de Julio
TIERRA SANTA todos los meses
FÁTIMA del 16 al 18 de Octubre

Información e inscripciones:
D. Alfonso Arjona

CON OTRA MIRADA...

Por Paci



“¿Qué haces ahí sentado con tu talento?”

COMENTARIO A LA
PALABRA DE DIOS
Francisco Aranda Otero

No valen medias tintas; queda prohibido tanto huir como instalarse. La actitud del creyente, ante el Amo y ante la historia no puede ni debe ser ni una ni otra, sino de “responsabilidad vigilante”. La parábola evangélica, colocada al final del año litúrgico, nos invita a hacer balance, pero con unos criterios contables algo disparatados. Esta parábola de “crisis” se sitúa en un contexto específico: la última venida del Señor. La expresión “se va de viaje” trata de darnos a entender que la historia y la responsabilidad sobre su rumbo es nuestra.

Los tres casos son significativos: en dos de ellos, los criados/encargados negocian y consiguen según

lo recibido y son elogiados y recompensados por igual: en el Reino no cuenta tanto haber rendido mucho, sino haber puesto cuanto cada uno es y tiene a su servicio. En el tercer caso, el que conserva y devuelve lo mismo, por miedo a perder lo poco recibido, no valen las justificaciones: es un servidor malo y perezoso... infiel... En su cicatera y calculada mezquindad sólo conde un Dios que se mueve al son de recompensas y castigos. La fe, en cuanto don y tarea, no es una pieza de museo a proteger: es vida que se expresa en el amor y en la entrega. La parábola nos enseña que una vida cristiana basada no en el formalismo ni en la autoprotección, sino en la gratuidad, el compromiso y el coraje es la que alegra al Señor y a nosotros mismos. Nuestra cultura cada vez más interesada por la

autoestima, puede conducir al narcisismo. Conviene que nos valoremos en su justa medida y reconozcamos los talentos recibidos; también nuestras limitaciones y que aprendamos a vivir con ellas. Y mal camino es “enterrar” la vida de manera estéril; por eso es condenado el tercero. Vivir a la espera del Señor es hacerlo en responsabilidad vigilante. Una necesaria adaración: identificar a los arriesgados, emprendedores y triunfadores con los preferidos de Dios, y a los pobres como los empleados inútiles, es muy mala lectura de la misma que exhorta a la responsabilidad activa según lo que cada uno ha recibido; no al triunfo y al éxito sin reparar en los medios. Podemos desenfocar la perspectiva: somos administradores del don recibido, no arribistas sin corazón.

EL SANTO DE LA SEMANA - Emilio Saborido

17 de noviembre

Santos Acisclo y Victoria

Son los patronos de nuestra vecina ciudad de Córdoba, en la que recientemente, año 2005, se celebró el XVII centenario de la muerte por martirio de estos santos. Parece que eran hermanos. Ambos nacidos en la antes citada ciudad, en el último tercio del siglo III. Recibieron en el seno familiar una buena formación cristiana, viviendo, pues, un estilo de vida ajustado a unos fieles discípulos de Cristo. Se dedicaban intensamente a catequizar y a la ayuda a los más pobres de la ciudad, así como a los enfermos y a los huérfanos.

En aquellos años, el emperador Diocleciano (284-305), junto con su íntimo amigo Maximiano, desató una fuerte y cruenta persecución contra los



cristianos. Era pretor de la ciudad de Córdoba un tal Dión, que se hizo famoso por su sumisión incondicional al emperador y, consecuentemente, por su insistente “caza” de los seguidores de Cristo, a fin de hacerles abjurar de sus creencias o padecer el martirio de las más variadas formas. Tanto Acisclo como Victoria fueron apresados, interrogados y torturados. El 17 de noviembre de 303, según el acta que se conserva en la biblioteca del Convento de San Juan de los Reyes, en Toledo, murieron por martirio, al ser abrasados en una gran fogata. Sus cadáveres fueron recogidos y enterrados en un lugar al que se llamó de los mártires.

Evan gelio

Domingo XXXIII
del Tiempo
Ordinario

Mt 25, 14-30

Dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: “Un hombre, al irse de viaje llamó a sus empleados y les dejó encargados de sus bienes: a uno le dejó cinco talentos de plata; a otro, dos; a otro, uno; a cada cual según su capacidad. Luego se marchó. El que recibió cinco talentos fue enseñado a negociar con ellos y ganó otros cinco. El que recibió dos hizo lo mismo con ellos y ganó otros dos. En cambio el que recibió uno hizo un hoyo en la tierra y escondió el dinero de su señor. Al cabo de mucho tiempo volvió el señor de aquellos empleados y se puso a ajustar las cuentas con ellos. Se acercó el que había recibido cinco talentos y le presentó otros cinco, diciendo: “Señor, cinco talentos me dejaste; mira, he ganado otros cinco”. Su señor le dijo: “Muy bien. Eres un empleado fiel y cumplidor; como has sido fiel en lo poco, te daré un cargo importante; pasa al banquete de tu señor”. Se acercó luego el que había recibido dos talentos, y dijo: “Señor, dos talentos me dejaste; mira, he ganado otros dos”. Su señor le dijo: “Muy bien. Eres un empleado fiel y cumplidor; como has sido fiel en lo poco, te daré un cargo importante; pasa al banquete de tu señor”. Finalmente, se acercó el que había recibido un talento y dijo: “Señor, sabía que eres exigente, que siegas donde no siembras y recoges donde no esparces; tuve miedo y fui a esconder tu talento bajo tierra. Aquí tienes lo tuyo” (...)

Lecturas de la Misa

Pr31, 10-13. 19-20. 30-31

Sal 127, 1-5

1Ts 5, 1-6